26-27

SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN

CÓDIGO 62012083

UNED

26-27

PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN

CÓDIGO 62012083

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN
CÓDIGO	62012083
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA BÁSICA I
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PSICOLOGÍA
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Psicología de la Percepción se imparte en el **segundo cuatrimestre** del segundo curso del **Grado en Psicología**. Es una asignatura de seis créditos ECTS de carácter semestral. Psicología de la Percepción es una asignatura de carácter básico y experimental que se integra en el contexto de contenidos correspondientes a los *Procesos psicológicos básicos*, y que se centra concretamente en el proceso de la percepción.

La Psicología de la Percepción se ocupa del estudio de los procesos que permiten la descripción de los objetos y acontecimientos del entorno, a partir de la estimulación que incide en los órganos sensoriales. Su objeto de estudio lo constituyen la experiencia consciente de los objetos y las relaciones entre los mismos. El objetivo general de la asignatura es ofrecer al alumnado los fundamentos teóricos propios de la disciplina Psicología de la Percepción, así como los conocimientos básicos sobre los métodos y las técnicas utilizados en la investigación en el ámbito de esta materia.

La Psicología de la Percepción es una asignatura de carácter marcadamente experimental, por lo que requiere un conocimiento previo por parte de los alumnos de contenidos básicos de metodología y análisis de datos. Igualmente requiere un conocimiento previo de fundamentos de psicobiología. Psicología de la Percepción se ha ubicado en el segundo curso y segundo trimestre en el plan de estudios, con la finalidad de que los alumnos hayan cursado las materias que le sirven como instrumentos básicos (*Fundamentos de Investigación*, *Introducción al Análisis de Datos, Fundamentos de Psicobiología y Psicología Fisiológica)*.

La Psicología de la Percepción, a su vez, sirve como base a otras materias aplicadas del plan de estudios en los ámbitos del desarrollo, clínico y educativo. Por este motivo, sirve de apoyo a todas las materias en las que se estudien déficits sensoriales o perceptivos, así como a las centradas en la rehabilitación de este tipo de problemas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura sería recomendable que el estudiante poseyera conocimientos generales de los contenidos de Psicología. Se requieren también conocimientos algo más profundos de metodología y diseño experimental, que le proporcionen la información necesaria sobre los diseños y técnicas para la comprensión de los procedimientos experimentales. Igualmente, es necesario conocer las técnicas de análisis de datos que servirán para realizar los cálculos del bloque de Métodos y Técnicas en Psicología de la Percepción. Por último sería conveniente que el estudiante posea conocimientos básicos sobre el funcionamiento del sistema nervioso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER MORENO MARTINEZ
Correo Electrónico	fjmoreno@psi.uned.es
Teléfono	91398-8853
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	prmontoro@psi.uned.es
Teléfono	91398-9477
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	ANTONIO PRIETO LARA
Correo Electrónico	antonioprieto@psi.uned.es
Teléfono	91398-7967
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

Nombre y Apellidos	MIKEL JIMENEZ MENDEZ
Correo Electrónico	mikel.jimenez@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Francisco Javier Moreno Martínez
Lunes y miércoles, de 10:00 a 14:00 h.
Lunes de 15:00 a 19:00 h.
Despacho: 1.31
Teléfono: 91 3988853
Correo electrónico: fjmoreno@psi.uned.es

Dr. Pedro Raúl Montoro Martínez

Lunes y martes, de 10:00 a 14:00 h.
Martes de 16:00 a 20:00 h.
Despacho: 1.36
Teléfono: 91 3989477
Correo electrónico: prmontoro@psi.uned.es

Dr. Antonio Prieto Lara
Lunes de 10:00 a 14:00 h.
Miércoles de 16:00 a 20:00 h.
Despacho: 1.29
Teléfono: 91 3987967
Correo electrónico: antonioprieto@psi.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

- CG1.1.1 - Iniciativa y motivación
- CG1.1.2 - Planificación y organización
- CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
- CG1.2.1 - Análisis y síntesis
- CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- CG1.2.4 - Pensamiento creativo
- CG1.2.5 - Razonamiento crítico
- CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC
- CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
- CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

Competencias específicas

- CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
- CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación,

contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
•CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
•CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
•CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
•CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
•CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá adquirir conocimientos sobre los planteamientos teóricos más importantes, así como de los métodos y técnicas de investigación más utilizados en Psicología de la Percepción. Los resultados de aprendizaje consistirán en la adquisición de un conjunto de conocimientos, destrezas prácticas y actitudes:

Relativos a Conocimientos:

•Definir e identificar los conceptos y términos esenciales de los distintos procesos psicológicos básicos.
•Distinguir las principales teorías y modelos de los distintos procesos psicológicos.
•Determinar las diferencias y semejanzas entre diferentes opciones teóricas.
•Reconocer los problemas teóricos y metodológicos que plantea el estudio de los diferentes procesos psicológicos básicos en el marco de la psicología científica.

Relativos a Destrezas Prácticas:

•Evaluar los resultados obtenidos en la investigación en los diferentes procesos psicológicos básicos.
•Evaluar las distintas herramientas metodológicas que se han elaborado para dar respuesta a las demandas y problemas que plantea la investigación sobre los distintos procesos psicológicos básicos.
•Aplicar los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados a la investigación de los distintos procesos psicológicos básicos.
•Explicar los experimentos más relevantes que han servido de base a las diferentes teorías.
•Relacionar los conocimientos básicos que proporcionan los distintos procesos psicológicos básicos con las diferentes áreas de intervención psicológica.
•Emplear las herramientas que proporcionan las TICs en la búsqueda de información relevante para los distintos procesos psicológicos básicos.

•Emplear las herramientas que proporcionan las TICs en la elaboración de informes y documentos.

Relativos a Actitudes:

•Valorar la propia participación y la de los demás en el aprendizaje colaborativo
•Interesarse por la investigación psicológica tanto teórica como aplicada
•Analizar de forma crítica los diferentes planteamientos teóricos.
•Analizar de forma crítica los resultados obtenidos en la investigación de los distintos procesos psicológicos básicos.
•Analizar de forma crítica los procedimientos metodológicos utilizados en la investigación de los distintos procesos psicológicos básicos.
•Apreciar el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en psicología.
•Ser consciente y ajustarse a las obligaciones bioéticas de la investigación en laboratorios experimentales de Psicología.

CONTENIDOS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se ordenan en ONCE diferentes temas o unidades didácticas:

1. Introducción a la percepción (Capítulo 1 del manual)
2. El ojo y la retina (Capítulo 3 del manual)
3. La corteza visual y más allá (Capítulo 4 del manual)
4. Percepción de objetos y escenas (Capítulo 5 del manual)
5. Actuar (Capítulo 7 del manual)
6. Percepción del movimiento (Capítulo 8 del manual)
7. Percepción del color (Capítulo 9 del manual)
8. Percepción de la profundidad y el tamaño (Capítulo 10 del manual)
9. La audición (Capítulo 11 del manual)
10. La audición en el entorno (Capítulo 12 del manual)
11. Apéndice metodológico (APÉNDICES del manual)

IMPORTANTE: Se recomienda estudiar en primer lugar las unidades didácticas 1 y 11 de la asignatura (correspondientes al Capítulo 1 y a los Apéndices del manual), que desarrollan el marco teórico y metodológico de la asignatura y sirven de base para entender correctamente el resto de los capítulos, y luego continuar con la unidad 2 y sucesivas.

Los contenidos de la asignatura se encuentran desarrollados íntegramente en el manual recomendado para la preparación de la asignatura:

•Goldstein, E.B. y Cacciamani, L. (2024) Sensación y Percepción. Madrid: Editorial Sanz y Torres.

IMPORTANTE: CONTENIDOS ELIMINADOS COMO MATERIA DE EXAMEN

Los siguientes **capítulos** del manual recomendado **quedan integramente EXCLUIDOS como materia de examen**:

•Capítulo 2: Principios básicos de fisiología sensorial

•Capítulo 6: Atención visual

•Capítulo 13: Percepción de la música

•Capítulo 14: Percepción del habla

•Capítulo 15. Los sentidos cutáneos

•Capítulo 16: Los sentidos químicos

Junto con lo anterior, quedan **excluidos como materia de examen TODOS** los epígrafes de los capítulos titulados **"Aspectos del desarrollo evolutivo"** de los capítulos del manual.

Por último, quedan también **excluidos como materia de examen** los epígrafes titulados **"A tener en cuenta" de los capítulos del manual**, **excepto los que se presentan a continuación, que SÍ** serán materia de examen:

•"A tener en cuenta" del Capítulo 5: "Percepción de objetos y escenas".

•"A tener en cuenta" del Capítulo 9: "Percepción del color".

El resto de los contenidos de los capítulos del manual de la asignatura indicados más arriba como materia de examen serán exigidos íntegramente.

En cada capítulo se presenta un esquema y una breve introducción de los contenidos que puede ofrecer una perspectiva de conjunto antes de estudiar cada apartado del tema correspondiente. Se han introducido figuras y gráficos para ilustrar y clarificar los contenidos, así como un Glosario (al final del manual) de términos clave que son imprescindibles para entender los contenidos tratados en cada capítulo.

El primer capítulo es introductorio, y presenta las principales cuestiones teóricas y prácticas que han organizado el campo de estudio de la Psicología de la Percepción, así como los términos y definiciones esenciales.

En los capítulos siguientes se tratan los problemas perceptivos fundamentales, a saber: el ojo y la retina, la corteza visual, percepción de objetos y escenas, percepción y acción, percepción del movimiento, percepción del color, percepción de la profundidad y el tamaño y percepción auditiva. Por último, en los apéndices se presentan los contenidos metodológicos para desarrollar la investigación en este ámbito.

Aunque los contenidos que se presentan en el manual son suficientes para preparar la asignatura, el estudiante puede utilizar dos tipos de materiales complementarios:

•Bibliografía complementaria para aquellos estudiantes que deseen ampliar los contenidos de la materia presentados en el libro de texto.

•Materiales del curso virtual que complementan estos contenidos, (demostraciones perceptivas, páginas web).
•Preguntas de autoevaluación al final de cada capítulo del manual.

Unidad didáctica 1: Introducción a la percepción

Unidad didáctica 2: El ojo y la retina

Unidad didáctica 3: La corteza visual y más allá

Unidad didáctica 4: Percepción de objetos y escenas

Unidad didáctica 5: Actuar

Unidad didáctica 6: Percepción del movimiento

Unidad didáctica 7: Percepción del color

Unidad didáctica 8: Percepción de la profundidad y el tamaño.

Unidad didáctica 9: La audición.

Unidad didáctica 10: La audición en el entorno

Unidad didáctica 11: Apéndice metodológico

METODOLOGÍA

Esta es una asignatura teórico-práctica impartida bajo la modalidad de enseñanza a distancia. El estudio de los contenidos teóricos se realizará mediante el texto recomendado, elaborado por los autores Goldstein, E. B. y Cacciamani, L. *Sensación y Percepción*, Madrid: Editorial Sanz y Torres (2024).

Los contenidos prácticos consistirán en la realización de una serie de actividades complementarias, que podrán incluir ejercicios sobre contenidos de la asignatura y preguntas de auto-evaluación, así como actividades prácticas complementarias: pruebas de evaluación continua (PECs) y prácticas en la Sede Central. El estudiante dispone de un profesor-tutor que le proporcionará las orientaciones adecuadas sobre los contenidos teóricos y actividades prácticas, tanto en su Centro Asociado como en la plataforma-virtual.

El plan de trabajo será el siguiente:

•Estudio del texto básico (aproximadamente 134 horas)

•Realización de actividades complementarias (16 horas)

•Participación activa en los foros de comunicación virtual

•La entrega de informes de evaluación y la realización del examen

Por tanto, el estudio del texto básico requerirá aproximadamente un 90% del tiempo empleado en la preparación de la asignatura y las actividades complementarias requerirán el 10% restante.

Las actividades prácticas complementarias podrán ser de dos tipos:

- **Pruebas de evaluación continua (PECs)** que podrán realizarse individualmente por el estudiante o en pequeños grupos bajo la tutela del Profesor-tutor asignado. El estudiante deberá contactar con el Profesor-tutor en su Centro Asociado o a través de la plataforma virtual o el correo electrónico para realizar la PEC en la modalidad de pequeños grupos.
- **Prácticas presenciales en la Sede Central (Madrid)** convocadas anualmente por los miembros del Equipo Docente a través de la plataforma virtual **(en el caso de que puedan convocarse, ya que el Equipo docente no puede asegurar su realización)**. En este tipo de prácticas, las **plazas son limitadas, por lo que se adjudican por riguroso orden de inscripción.**

Las pruebas de evaluación continua (PECs) serán evaluadas por el profesor-tutor. Las prácticas realizadas en la Sede Central serán evaluadas por el Equipo Docente de la asignatura. Las pruebas de evaluación continua y las prácticas en la Sede central podrán tener repercusión sobre la calificación final del alumno **(véase apartado "*Sistema de Evaluación*", para información adicional).**

Las instrucciones y directrices concretas para la realización de las pruebas de evaluación continua (PECs) serán proporcionadas en el curso virtual de la asignatura en la plataforma Ágora. La evaluación de las pruebas de evaluación continua realizadas individualmente y en los Centros Asociados estará a cargo del Profesor-Tutor, quien emitirá una evaluación individualizada sobre el trabajo realizado a partir del Informe individual de cada práctica

presentado por cada estudiante.

Por último, las actividades complementarias no evaluables (ejercicios y preguntas de autoevaluación) se pondrán a disposición de los estudiantes a través del curso virtual. Estarán destinadas a facilitar la comprensión de los contenidos de la asignatura. La realización de estos ejercicios no repercutirá directamente en la calificación final del alumno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material durante la realización de la prueba presencial.

Criterios de evaluación

El examen consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de las que sólo una de ellas es correcta. La duración del examen será de 90 minutos y para realizarlo no se podrá consultar ningún tipo de material. Las respuestas se marcarán en una hoja de lectura automática que se proporcionará a los alumnos junto con el cuestionario de preguntas.

El examen se calificará de acuerdo con la fórmula de corrección para las pruebas objetivas: [(aciertos –(errores/2))/30] x 10

La calificación máxima que se podrá obtener con la realización del examen es de 10 puntos.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

IMPORTANTE: Los exámenes de los Centros Asociados de América, Centros Penitenciarios, Fin de carrera (exámenes extraordinarios de diciembre) y de Reserva consistirán en exámenes de desarrollo o redacción compuestos por una serie de preguntas cortas.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

Las pruebas de evaluación continua son totalmente voluntarias, aunque es muy conveniente realizarlas porque pueden facilitar la comprensión de los contenidos teóricos y metodológicos. Se recomienda especialmente la realización de las Pruebas de Evaluación Continua por parte del alumnado, ya que suponen un incremento de hasta 1 punto en la calificación final de la asignatura.

Las Pruebas de Evaluación Continua podrán realizarse de tres formas:

Individualmente por el alumno.

En los Centros Asociados, bajo la tutela del Profesor-Tutor asignado.

En la Sede Central, convocadas por el Equipo Docente a través de la plataforma virtual (**IMPORTANTE**: *en el caso de que puedan convocarse, ya que el Equipo docente no puede asegurar su realización*)

Las instrucciones y directrices concretas para la realización de las Pruebas de Evaluación Continua serán proporcionadas en el curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF. La evaluación de las pruebas realizadas individualmente y en los Centros Asociados estará a cargo del Profesor-Tutor, quien emitirá una evaluación individualizada sobre el trabajo realizado por el alumnado a partir del Informe individual de cada práctica presentado por cada estudiante.

IMPORTANTE: La entrega del Informe de cada Pruebas de Evaluación Continua se realizará exclusivamente a través del curso virtual de la asignatura en la plataforma Ágora. Por lo tanto, no podrá ser entregado en mano ni mediante el correo electrónico, tanto al Profesor-Tutor como al Equipo Docente.

El plazo para la ENTREGA de ambas pruebas finalizará a finales del mes de abril. La fecha concreta será comunicada por el Equipo docente en el curso virtual al inicio del cuatrimestre.

El plazo de RECLAMACIONES de las calificaciones de las Pruebas de Evaluación Continua por parte de los estudiantes finalizará a mediados del mes de mayo. La fecha concreta será comunicada por el Equipo docente en el curso virtual al inicio del cuatrimestre. Dichas reclamaciones serán atendidas EXCLUSIVAMENTE por los tutores. El Equipo Docente NO INTERVENDRÁ EN ESE PROCESO, para respetar las competencias del tutor. A partir del inicio del periodo de pruebras presenciales NO podrá ser modificada la calificación de ninguna de las Pruebas de Evaluación Continua.

Como material complementario para la elaboración del Informe se recomienda el texto de León, O.G. y Montero, I. (1998) Diseño de Investigaciones. Madrid: McGraw-Hill (pp. 351-370) o en: Quintanilla, L., García-Gallego, M.C., Rodríguez-Fernández, R., Fontes de Gracia, S., y Sarriá, E.(2019). *Fundamentos de Investigación en Psicología.* UNED.

IMPORTANTE: Las pruebas realizadas en la Sede Central (*en el caso de que pudieran realizarse*) serían convocadas a través del curso virtual en la plataforma Ágora. Las plazas de prácticas presenciales son limitadas y se adjudicarán por riguroso orden de inscripción en las mismas. Las prácticas presenciales serían evaluadas por el Equipo Docente de la asignatura.

Criterios de evaluación

Con independencia de la modalidad elegida, cada estudiante podrá realizar un número máximo de dos pruebas de evaluación continua y cada una de ellas supondrá un máximo de 0,5 puntos. De esta forma, la nota máxima que podrá obtenerse por la realización de las dos prácticas será de 1 punto. No obstante, ha de tenerse en cuenta que la nota obtenida en las pruebas de evaluación continua solamente se sumará a la nota del examen presencial cuando esta última sea igual o superior a 4 puntos.

NOTA: Se advierte a los estudiantes que las calificaciones de las actividades prácticas complementarias, en cualquiera de sus modalidades, sólo serán validas para el curso vigente, y no serán tenidas en cuenta para cursos posteriores.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	Finales de abril
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA se obtiene sumando la calificación obtenida en la PRUEBA PRESENCIAL y la puntuación obtenida en las PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (en el caso de que el estudiante haya realizado alguna de ellas). **IMPORTANTE:** La nota obtenida en las pruebas de evaluación continua solamente se sumará a la nota de la prueba presencial cuando esta última sea igual o superior a 4 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788419947147
Título:SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN1ª
Autor/es:Laura Cacciamani ; E. Bruce Goldstein ;
Editorial:EDITORIAL SANZ Y TORRES

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780155080508
Título:SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN5ª ed.
Autor/es:Enns, James T. ; Ward, Lawrence M. ;
Editorial:McGraw Hill

ISBN(13):9788481648720
Título:PERCEPCIÓN VISUAL2ª ed. 2007, reimpresión corregida, 2011
Autor/es:Luna Blanco, Mª Dolores ; Tudela Garmendia, Pío ;
Editorial:TROTTA

Los dos manuales propuestos como bibliografía recomendada para aquellos estudiantes que deseen ampliar la información sobre los contenidos de la asignatura, presentan numerosos cuadros de demostraciones perceptivas, gráficos, figuras y recursos didácticos, que pueden facilitar la comprensión de los contenidos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través del curso virtual, los estudiantes podrán acceder a los ejercicios diseñados por los profesores correspondientes a los distintos contenidos de la asignatura (pruebas de autoevaluación y preguntas de revisión del estudio), así como a recursos multimedia, demostraciones y materiales relevantes para la Psicologia de la Percepción. Además, los estudiantes podrán mantener comunicación telemática con los profesores de la Sede central, profesores-tutores y otros estudiantes a través del curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.